DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio relación admitidos y excluidos Delineante (1994911) 22.02.06, 2023, 0003	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PTEWV-9PBB9-R6FL2	FIRMAS 1 VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 12/03/2024 11:17	FIRMADO 12/02/2024 11:17

Fecha de emisión: 12 de Marzo de 2024 a las 11:18:02 Página 1 de 2

12/03/2024 11:17



Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2024 se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión temporal de una plaza de funcionario de Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Subgrupo C1, Nivel 18, adscrita al puesto "Delineante" de este Ayuntamiento, mediante nombramiento como funcionario interino.

ADMITIDOS:

Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

Nº	ASPIRANTE (APELLIDOS Y NOMBRE)	DNI
1	ROBLEDANO PARRA, Francisco	***5309**

EXCLUIDOS:

No	ASPIRANTE (APELLIDOS Y NOMBRE)	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN		
1	ORTIZ ARTURO, Mª Ximena	***5328**	1		
CAUSA DE EXCLUSIÓN					
1	No aporta Titulación exigida en la convocatoria habilitante para el ejercicio profesional de la Delineación.				

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas está compuesto por:

PRESIDENTE: Da Ana María Mateos Álvarez, Directora de Recursos Humanos o persona en quien delegue.

SECRETARIO: Da Margarita Valero Granados, Vicesecretaria de la Corporación o persona en quien delegue.

VOCALES: D. Miguel Ángel Calvo Almeida, D. Diego Opazo Mora y Da Eva Ma Serrano Ayllón, funcionarios designados por el Ayuntamiento y Da Juana Ma Manrique Larraza, Da Rosario Coca Castilla y D. Antonio Rico Del Toro, como suplentes de los anteriores.

La fecha, hora y lugar de la única prueba selectiva (Prueba de AUTOCAD) se publicará mediante anuncio en el Tablón Virtual, Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento con suficiente antelación a la misma.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documentos públicos: Anuncio relación admitidos y excluidos Delineante (1994911) 22.02.06_2023_0003		
	FIRMAS	ESTADO

Código para validación: PTEWV-9PBB9-R6FL2 Fecha de emisión: 12 de Marzo de 2024 a las 11:18:02 Página 2 de 2 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 12/03/2024 11:17

FIRMADO 12/03/2024 11:17





Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días hábiles en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. Igualmente podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se hace público para el conocimiento general.

Firmado electrónicamente por Margarita Valero Granados Vicesecretaria